



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 28 MAY 2024

RES. H. N° 0612/24

Expte. N° 4729/23

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 2, Dirección de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de esta Facultad, convocado por Res. H. 0012/24; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Res. H. 0286/24 se fija el día 03 de junio de 2024 a hs. 10:00 para la prueba de oposición.

QUE en el expediente de referencia obra una presentación realizada por el Sr. Daniel Aparicio, miembro titular del jurado, mediante la cual solicita la postergación de la evaluación en el llamado a concurso, debido a que el día pautado se reúne la Comisión de Docencia del Consejo Directivo, en la cual debe participar de manera permanente en su condición de Director de Despacho de Consejo y Comisiones.

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado da lugar a lo solicitado;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR** la fecha de la prueba de oposición del presente llamado a Concurso, estableciéndose para el día 25 de junio de 2024, a hs. 10:00 en aula FH3.

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE** a los postulantes, a los miembros del jurado, comuníquese a la Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa